



INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE JUNIO DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El comportamiento del saldo de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado, durante el trimestre comprendido de junio de 2019 a septiembre de 2019, mostró un desendeudamiento total por 10.3 millones de pesos, pasando de 1,507.5 millones de pesos a 1,497.2 millones de pesos; esto se debió principalmente a que se realizaron en tiempo y forma todos los pagos programados para cubrir el servicio de estos financiamientos. El saldo al 30 de septiembre de 2019 de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado se integra de la siguiente manera: 816.3 millones de pesos con Banamex y 680.9 millones de pesos con Banobras, ambos fueron destinados a refinanciar la Deuda Pública del Gobierno del Estado en el año 2015.

El saldo al 30 de septiembre de 2019 del financiamiento celebrado con Banobras, respaldado con Bono Cupón Cero y destinado a inversión pública productiva consistente en obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), es de 661.7 millones de pesos. Como se ha informado, este financiamiento se liquidará en su totalidad hasta la fecha de su vencimiento con los recursos provenientes de la redención del citado Bono Cupón Cero.

Con respecto a las Obligaciones a Corto Plazo se informa que durante el tercer trimestre de 2019 se mostró un desendeudamiento neto total por 68.0 millones de pesos, esto debido a que se liquidó en su totalidad la obligación de corto plazo de cuenta corriente que se tenía contratada con el banco BBVA Bancomer, finiquitando de esta manera el compromiso contractual de pago con dicha institución financiera, razón por la cual, al 30 de septiembre de 2019 el Gobierno del Estado reporta que no tiene adeudos por concepto de obligaciones a corto plazo.

Con relación al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago celebrado en 2001 entre el ISSSTE-FOVISSSTE, el Gobierno del Estado y sus municipios, se informa que ésta asciende al 30 de septiembre de 2019 a 3.8 millones de pesos, misma que se integra de la siguiente manera: 2.4 millones de pesos corresponde al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado y 1.4 millones de pesos corresponde al adeudo reconocido por los cinco municipios, ambos ante el FOVISSSTE.

Derivado de lo anterior, el FOVISSSTE aún se encuentran en fase de conciliación para que el Gobierno del Estado no tenga que cubrir los 3.8 millones de pesos derivado de la subcuenta de Créditos Hipotecarios que hace referencia el citado convenio y así poder formalizar el finiquito correspondiente.



FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JUNIO DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2019



DEUDOR	ACREEDOR	ORIGINAL CONTRATADO EN PESOS	SALDO POR PAGAREN PESOS AL 30/JUN/2019	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/SEP/2019	VARIACIÓN DEL TRIMESTRE	FECHA DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	No. DE INSCRIP. DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES/ FUENTE DE PAGO	COMISIONES Y ACCESORIOS	FECHA DE VENCIMIENTO	DESTINO
	Financiamientos a Largo Plazo	1,617,000,000	1,507,553,814	1,497,195,831	(10,357,984)							
Gob. del Edo.	Banamex	887,000,000	824,618,692	816,250,765	(8,367,927)	25-feb-15	P03-0315018	TIE+0.65		Sin comisiones ni accesorios		Refinanciamiento en 2015
Gob. del Edo.	Banobras	730,000,000	682,935,122	680,945,066	(1,990,056)	26-mar-1 5	P03-0315027	TIE+0.90	9.00% del FGP del Edo.	Sin comisiones ni accesorios	26-mar-35	Refinanciamiento en 2015
Gob. del Edo.	Banobras Bono Cupon Cero 1/ Disposición 1 Disposición 2 Disposición 3 Disposición 4 Disposición 5 Disposición 6 Disposición 7 Disposición 8 Disposición 9 Disposición 10 Disposición 11 Disposición 12 Disposición 14 Disposición 14 Disposición 15 Disposición 15 Disposición 16	676,774,569	661,736,630 88,458,905 22,155,769 27,116,987 16,606,176 11,549,430 24,753,700 30,759,727 43,893,193 42,604,652 27,888,163 31,324,772 119,079,636 28,129,901 23,417,810 50,493,490 37,243,359	661,736,630 88,458,905 22,155,769 27,116,987 16,606,176 11,549,430 24,753,700 30,759,727 43,893,193 42,604,652 27,888,163 31,324,772 119,079,636 28,129,901 23,417,810 50,493,490 37,243,359	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	01-sep-16	P03-0916039	8.62% 8.37% 8.32% 7.90% 8.01% 7.84% 8.32% 8.47% 8.54% 8.67% 8.56% 8.91% 8.91%	7.80% del FGP del Edo.	Sin comisiones ni accesorios	25-ene-29	Inversión Pública Productiva (Bono Cupón Cero)
	Disposición 17 Obligaciones a Corto Plazo BBVA Bancomer	200,000,000 200,000,000	36,260,960 67,990,174 67,990,174	36,260,960 ••••••••••••••••••••••••••••••••••••	(67,990,174) (67 ,990,174)	04-jul-18	Q03-0918058	8.76% TIIE+0.40	Quirografario	Sin comisiones ni accesorios	03-jul-19	Cubrir insuficiencia de liquidez de carácter
									_			-
	ISSSTE-FOVISSTE 2/	130,000,000	3,779,208	3,779,208	0							
Gob. del Edo.	Convenio Fovissste	69,550,065	2,397,123	2,397,123	o	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
Ayto. La Paz	Convenio Fovissste	30,945,038	773,255	773,255	0	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios		Reconocimiento de deuda en 2001
Ayto. Comondú	Convenio Fovissste	14,353,443	391,287	391,287	o	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
Ayto. Mulegé	Convenio Fovissste	6,070,855	85,760	85,760	o	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
Ayto. Loreto	Convenio Fovissste	1,810,592	0	0	o	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
Ayto. Los Cabos	Convenio Fovissste	7,270,007	131,782	131,782	o	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
Notas:												

1/ Financiamiento celebrado con Banobras el 1 de septiembre de 2016, destinado a inversión pública productiva consistente en obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Este financiamiento no representará para el Gobierno del Estado el compromiso de amortizar capital, debido a que éste será pagado en su totalidad, en su fecha de vencimiento con los recursos provenientes de la redención de un Bono denominado Cupón Cero, colocado en el mercado financiero por el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC).

2/ Deuda reconocida ante FOVISSSTE mediante convenio firmado en julio de 2001, en donde el Gobierno del Estado es aval y deudor solidario de los municipios. Actualmente se encuentra en proceso de conciliación para finiquito. FGP= Fondo General de Participaciones.